



Aspronte es una **Asociación de padres de personas con discapacidad intelectual, sin ánimo de lucro, fundada en 1966**. Hoy, es una Asociación consolidada, **declarada de Utilidad Pública en 1972** y que refleja el esfuerzo de todos los que la integran, para lograr una mejora en la calidad de vida de nuestros hijos y su integración en la sociedad.

Aspronte orienta sus servicios a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias a través de la prestación de servicios que garanticen la satisfacción de sus necesidades, ofreciendo una atención integral en todas las etapas del desarrollo de nuestros usuarios. Para ello, nos esforzamos en mejorar continuamente todas nuestras áreas y servicios, desarrollando actividades y programas para potenciar las habilidades y capacidades de nuestros usuarios, en el afán de ser un referente en la atención a personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Desde ASPRONTE hacemos realidad nuestros fines y objetivos comprometiéndonos a establecer un Sistema Integrado de Gestión según los requisitos de la Norma internacional UNE-EN-ISO 9001:2015, con el alcance de **La prestación de servicios en el ámbito de la atención a personas con discapacidad intelectual en materia Socio-terapéuticas, Psicosocial, Personal, ocupacional y servicio de atención social e información a las familias en sus Centros Ocupacionales de La Orotava y Santa Cruz de Tenerife.** cuyos VALORES principales son:

**Compromiso:** Orientados a la persona, desde la calidez y la perspectiva de servicio nos implicamos activamente, aportando todo lo mejor de nuestra experiencia y profesionalidad para que cada una de las áreas y servicios que se ofrecen en la asociación satisfagan de manera idónea las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, familiares y el entorno en el que actuamos.

**Respeto:** Trabajamos desde la empatía y el respeto a la individualidad y la diferencia, considerando que cada persona es única, con proyectos de vida, con ilusiones, con necesidad de que se crea en sus capacidades como ser cargado de posibilidades si se le aportan oportunidades. Día a día, estamos allí para ellos.

**Cohesión:** Motivados y participativos formamos una cadena de esfuerzos e ilusión en lo que hacemos... Por eso el principal objetivo de la dirección es sensibilizar, motivar, informar y formar a todo el personal de ASPRONTE para fomentar la creatividad, la innovación, el trabajo en equipo, el respeto y la igualdad de oportunidades, la ética y la integridad, así como un óptimo ambiente de trabajo.

**Transparencia:** En la gestión de los recursos, facilitando el acceso a la información relevante que se genera en la organización de manera compartida. Estamos informados de nuestras responsabilidades y derechos y de las acciones que se realizan para lograr los objetivos. Por ello nos preocupamos por conocer y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestras actividades y servicios.

**Funcionalidad:** Conocemos de primera mano las necesidades de nuestros usuarios, por eso en ASPRONTE trabajamos para responder a ellas, haciendo uso adecuado y eficiente de los recursos que hagan falta.

**Innovación:** La formación, la mejora continua y el intercambio de conocimiento fomentan el desarrollo de acciones diferenciadoras que redundan en la mejora de todas las áreas y servicios, así como nuestras actividades y procesos, proporcionando los recursos necesarios para ello y estimulando la creatividad y la innovación.

**Honestidad:** En la defensa de nuestra misión y valores. Porque en ASPRONTE conocemos las necesidades reales de nuestros usuarios y familias, buscamos conjuntamente la mejor respuesta para que, juntos, podamos llegar a la meta

El despliegue de esta Política se hará a través el análisis continuo de los riesgos de la organización y el conocimiento del contexto externo e interno en el que se sitúa, de las partes interesadas, de la idoneidad del plan estratégico de la organización y de los consiguientes objetivos de calidad y metas medioambientales, que aseguren la eficacia y eficiencia de todas nuestras actividades, aplicando la gestión por procesos y estableciendo un cuadro de mando que facilite la medición del rendimiento a través de los resultados.

Esta Política, es revisada periódicamente por ASPRONTE siendo el marco de referencia para la definición de los objetivos de su sistema de gestión, y se encuentra a disposición de todos los que la soliciten.

En Santa Cruz de Tenerife, a 01 de abril de 2018

El Presidente.

Juan Antonio Arroyo de Armas.

